

# ***POLÉMICAS***



## Desarrollo de los estudios graduados: Los Doctorados

Gonzalo Cataño \*\*

Cuando se observa el caso latinoamericano en materia de estudios graduados de nivel superior, se encuentra que sus resultados son todavía limitados. A pesar de algunos ejemplos aislados, sólo a partir de la segunda guerra mundial comienzan las universidades de la región a afianzar sus programas de maestría, y como cabría esperar, los países más ricos fueron a su vez los primeros en alcanzar una experiencia en este campo. Brasil, Argentina y México —y en algún momento Chile— tomaron la delantera no sólo en lo que respecta a las ciencias naturales, sino también en lo relativo a las ciencias sociales y a las humanidades. Estos países expandieron sus estudios universitarios con alguna rapidez frente a los demás, pudiendo contar al poco tiempo con una *intelligentsia* nacional de magnitud y calidad apreciables, que al momento comenzó a presionar por estudios especializados y de mayor complejidad. Ello dio lugar a los programas de doctorado, a cuya apertura y desarrollo estamos asistiendo en estos últimos años en la mayoría de los países del continente latinoamericano.

Los trabajos del profesor Luis E. Gómez de México y de la profesora Eunice R. Durham de Brasil presentados en el “Seminario Internacional sobre Políticas de Educación Doctoral” reunido en Bogotá en abril de 1990, constituyen una buena muestra de estos esfuerzos<sup>463</sup>. En uno y otro país se ha avanzado en la fundación de programas doctorales y en el diseño de políticas de posgrado, que bien pueden ser de interés para los países que apenas están dando los primeros pasos en esta dirección. Sería interesante entonces comentar estas experiencias a fin de derivar de ellas algunas lecciones para el caso colombiano.

### *Los casos de Brasil y México*

Como lo anuncia el subtítulo, el trabajo del profesor Gómez constituye sólo unas “notas y reflexiones” sobre el fenómeno de los programas doctorales en la nación azteca. Su contenido es ligero y está lleno de digresiones y apartados que el autor cree necesarios para una mejor comprensión de su tema. En un principio el lector tiene la sensación de que la ponencia no se decide a comenzar. Se encuentra con preámbulos sobre la “planetarización de la economía”, el carácter ambiguo y contradictorio del mundo moderno, el desarrollo inusitado de la ciencia como fuente de dominación y el impacto de la informática en la vida cotidiana de los hombres de nuestro tiempo. Y a continuación se tropieza con un recuento del desenvolvimiento de la universidad mexicana desde la colonia hasta nuestros días, donde se habla de sus reformas, sus tensiones con el Estado y sus conflictos internos expresados en la insurgencia estudiantil y la afirmación sindical de su extendido y poderoso cuadro administrativo.

---

\* Discusión de las ponencias de los profesores Luis E. Gómez de México y Eunice R. Durham de Brasil presentadas en el “Seminario Internacional sobre Políticas de Educación Doctoral”, reunido en Bogotá en abril de 1990, bajo los auspicios de la Universidad Nacional y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID).

\*\* Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia y Magister en Educación de la Universidad de Stanford (USA). Autor de *La sociología en Colombia* (1986) y de *Educación y estructura social* (1989).

<sup>463</sup> Luis E. Gómez, “Programas doctorales, la experiencia mexicana: notas y reflexiones” (México: 1990) y Eunice R. Durham, “A Política de Pós-graduação” (Sao Paulo: 1990).

Pero páginas adelante el autor entra en su asunto, para informar a sus lectores que al comienzo de la década del sesenta una docena de instituciones de educación superior de México ofrecía alrededor de 150 programas de posgrado, de los cuales 12 eran de doctorado. A ellos asistía un grupo no inferior de 4.000 estudiantes, entre los cuales sólo un centenar frecuentaba los cursos doctorales. Pero esta matrícula creció notablemente en los años siguientes, para llegar a una cifra cercana a los 60.000 estudiantes en 1990. De esta suma, cerca de la mitad se encuentra en la ciudad capital, y una parte significativa de ella en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), institución que en la actualidad cuenta con una población de 270.000 estudiantes (el 84% de la matrícula total de las 135 universidades colombianas). Como puede observarse, el autor no es muy riguroso en la organización y presentación de sus datos, que prefiere exponer en forma narrativa y no a través de los tradicionales y útiles cuadros estadísticos de fácil observación y control por parte del lector. “A la fecha —nos dice— hay más de 150 instituciones mexicanas que ofrecen programas de posgrado (aproximadamente 1.500, de los cuales más de 500 son especializaciones, 860 maestrías y 150 doctorados)”. El autor no ofrece cifras nacionales sobre el número actual de estudiantes de doctorado, pero en alguna parte de su ponencia escribe que en la sola UNAM “se calcula una población de 500 estudiantes” de este nivel. Otras estadísticas de interés que sugieren el gigantismo de la academia mexicana —asociadas igualmente con el caso de la UNAM— están relacionados con sus recursos académicos: ella sola cuenta con 1.500 investigadores, 2.375 técnicos académicos y 23.900 profesores (3.400 de carrera y 20500 de asignatura).

En la ponencia del profesor Gómez hay también unos cálculos de costos que podríamos resumir en este sencillo cuadro estadístico:

*UNAM - 1990: Costo anual de estudiantes de pos grado en dólares*

Programa	Costo por estudiante
Ciencias políticas y sociales (Sociología, Relaciones Internacionales, Comunicación, Adm. Pública y Ciencia Política)	US\$ 1.300.00
Ciencias (Biología, Matemáticas y Física)	US\$ 2.450.00
Ingeniería (Hidráulica, Petrolera, Electromecánica, Ambiental y Matemáticas Aplicadas)	US\$ 5.540.00

Comparados con la experiencia europea y norteamericana, los costos mexicanos son sin duda reducidos. Ello se debe a los bajos sueldos de los profesores y empleados y a la ausencia de una evaluación de la capacidad instalada de la universidad. Deducidos los impuestos —escribe el profesor Gómez— “un profesor titular ‘A’ de tiempo completo con 12 años de antigüedad, tiene una asignación mensual de 425 dólares”. Cabe recordar que para alcanzar el nivel ‘A’ se debe tener el doctorado y haber realizado investigaciones y publicaciones significativas.

A pesar de las limitaciones de información de la ponencia, es claro que México cuenta con una infraestructura de estudios graduados bastante amplia que arrastra un rico potencial científico-tecnológico nacional. A ello se debe agregar por supuesto la extensión de los servicios representados en bibliotecas, centros de investigación y laboratorios del Estado

o de la empresa privada, que en conjunto conforman la indispensable base institucional para la normalización de las tareas asociadas con la ciencia y la investigación. Para el caso de las ciencias sociales es muy significativo —por ejemplo— la existencia de una industria editorial que alimente las demandas de la enseñanza. Y en este campo la nación azteca ocupa un puesto de liderazgo en América Latina. El Fondo de Cultura Económica, una empresa auspiciada por el Estado mexicano, ha sido desde su fundación en 1934, el vehículo para la modernización de la enseñanza de las ciencias sociales en el mundo de habla española y portuguesa. Sus versiones de los clásicos de la ciencia social, antiguos y modernos, y sus traducciones de los grandes autores del momento en economía, sociología, historia, antropología y psicología, se han convertido en las fuentes obligadas de los programas de graduados —y de pregrado— de las diversas universidades de la región. Generaciones enteras de analistas sociales del continente latinoamericano, se han formado alrededor de los libros, folletos y revistas que esta casa editorial ha puesto en circulación en los últimos cincuenta años<sup>464</sup>.

La segunda mitad de la ponencia del profesor Gómez está dedicada a ofrecer recomendaciones y políticas de posgrado. En ella recuerda a sus lectores las demandas internas de las comunidades científicas —el gobierno de pares, el trabajo disciplinado, la discusión, la crítica y la defensa de la creatividad— y la necesidad de promoverlas en la socialización misma de los jóvenes doctores, los futuros miembros del restringido grupo de investigadores. Sus recomendaciones están dirigidas a ofrecer interesantes estrategias para salvaguardar la calidad y eficiencia de los programas doctorales: la unión de la investigación con la docencia, el otorgamiento de becas y ayudas económicas para los estudiantes de mayor talento y dedicación, y la postulación de objetivos ágiles y amplios para que los programas puedan responder con diligencia ante las cambiantes e impredecibles modulaciones del mercado de trabajo.

A diferencia de la dispersión impresionista del trabajo del profesor Gómez, la ponencia de Eunice R. Durham es mucho más puntual y directa: el estudio de las políticas de posgrado del Estado brasileño. Siguiendo un rumbo distinto al de otros países de América Latina, donde los posgrados nacieron de un proceso espontáneo promovido por universidades, asociaciones, grupos de intelectuales o de profesores de determinadas especialidades, en el Brasil fue el resultado de una política deliberada del Estado. Sus acciones iniciales se expresaron en las reformas de la década del sesenta, que buscaban transformar la tradicional organización universitaria —orientada a la formación de profesionales liberales— por una más cercana a la investigación y a las demandas del mercado de trabajo. Ello exigía a) formar un profesorado competente que atendiera la expansión de la enseñanza superior sin desmejorar la calidad, b) estimular la investigación científica a través de la preparación adecuada de investigadores y c) asegurar el entrenamiento de los técnicos y de los trabajadores intelectuales de alto nivel requeridos por los sectores más dinámicos de la sociedad brasileña. A los ojos de los planificadores, los posgrados constituían la estrategia más adecuada para atender estas exigencias: surgían como un mecanismo fácil de diseñar, y contribuían a resolver las dificultades mismas del sistema educativo, que debía dejar de ser “una institución formadora de profesionales [para transformarse] en un centro creador de ciencia y de cultura”.

---

<sup>464</sup> La industria editorial mexicana no se reduce por supuesto al Fondo de Cultura Económica. Las prensas de la UNAM y las editoriales Siglo XXI, Era, Trillas, Porrúa y Uthea han tenido igualmente un gran impacto en la región. Lo mismo ocurre con las numerosas revistas especializadas promovidas por los Institutos, las Facultades o los Departamentos universitarios. Recuérdese la ya legendaria *Revista Mexicana de Sociología* auspiciada por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Los posgrados comenzaron a crecer rápidamente, calcando en buena parte la experiencia norteamericana de la maestría como requisito del doctorado, aunque en algunas universidades —las más antiguas y establecidas— continuaron con el sistema francés (los estudios intensivos después de la licenciatura dirigidos a hacer una tesis novedosa). Sin embargo, las discontinuidades no se hicieron esperar. Se promovieron las maestrías y los doctorados, pero se descuidó la creación de núcleos de investigación que confirieran una base segura para el trabajo creativo de profesores y estudiantes. Se multiplicaron los cursos sin que las universidades pudieran tener la posibilidad de impulsar proyectos de investigación, hecho que al final las condujo a llevar una actividad meramente docente y magisterial, olvidándose del objetivo máspreciado de la reforma: el desarrollo de nuevos conocimientos. Las fuerzas del pasado parecían resistirse con éxito ante los intentos transformadores de las políticas estatales.

A las políticas de los años sesenta les siguieron dos planes de posgrado: uno en 1975 y otro en 1982. El primero sostuvo los objetivos de las reformas anteriores, pero puso especial cuidado en la formación de recursos humanos. Además del entrenamiento de profesores y de investigadores, los programas de maestría y de doctorado deberían atender sobre todo a la “preparación de profesionales de alto nivel en función de la demanda del mercado de trabajo de las instituciones públicas y privadas”. Para nutrir este fin, los autores del plan elaboraron proyecciones de futuras necesidades de personal calificado, llegando a especificar el número de becas y su duración tanto en el país como en el extranjero. Registraron igualmente la cifra de docentes que debía iniciar cada año la maestría o el doctorado, así como el número de vacantes que debían ser creadas para llenar las exigencias estipuladas por el plan. El programa —apunta la profesora Durham— era la expresión más acabada de la euforia del “milagro económico” del Brasil de los años setenta.

El plan de 1982 revelaba un espíritu diferente. Los años del gran furor económico habían quedado atrás y ahora era necesario hacer un uso más racional de los recursos. Las políticas se hicieron más modestas y el gigantismo y la expansión sin freno cedieron su lugar a las reflexiones sobre la calidad de las maestrías y de los doctorados. Apareció además una nueva modalidad administrativa: la flexibilidad en las demandas estatales y la consulta a las universidades y a las comunidades científicas sobre el carácter de los programas. Después de quince años de dirigismo y afirmación autoritaria, el Estado brasileño comenzaba a vivir un clima de apertura. Se evaluaron conjuntamente el nivel de la enseñanza, la preparación de los docentes, la idoneidad de los egresados y se discutió con amplitud el papel de la investigación en los posgrados. El gran interrogante fue siempre: ¿constituyen los posgrados un requisito indispensable para la existencia de la investigación? La experiencia mostraba que la investigación dependía más de la existencia real de recursos, que de la apertura de materias y especialidades universitarias. A diferencia de la tradicional retórica, estas últimas no parecían ser la causa eficiente del surgimiento de la investigación; podían contribuir a ella pero no eran su condición *sine qua non*.

Junto a estos problemas se discutió el sentido absoluto y rígido del binomio docencia-investigación. Se encontró que si bien debía tenerse como una directriz fundamental, no tenía por qué aplicarse universalmente a todos los ámbitos y modalidades científico-culturales. “La investigación original —apuntaron los redactores del plan— no es el único mecanismo de capacitación y perfeccionamiento del magisterio, [pues cabe recordar] que en la propia esfera académica, la existencia de una actividad creativa que se traduzca en una real contribución para el avance del conocimiento, constituye una excepción y no la regla”. Las dimensiones implicadas en el binomio debían ser por lo tanto encaradas con

flexibilidad a fin de no caer en afirmaciones *ex nihilo*, esto es, en la postulación de objetivos cuyos actores saben que no es posible alcanzar.

Lamentablemente, el trabajo de la profesora Durham no aporta datos para evaluar el crecimiento cuantitativo de los posgrados brasileños. En su exposición oral, sin embargo, habló de 800 maestrías y un poco más de 300 doctorados, cifras que indican —por un lado—, el volumen y extensión de los programas de graduados, su ilimitado número de especialidades como de énfasis temáticos —y por el otro—, los enormes desniveles que sin duda existen en la calidad y eficiencia de este vasto sector de la educación superior del Brasil.

### *Lecciones para el caso colombiano*

Los casos de México y Brasil constituyen interesantes puntos de referencia para un país como Colombia que apenas comienza a aventurarse por los caminos del doctorado. Ante sus ojos, ambas experiencias se ofrecen como ejemplos de creación de una *intelligentsia* nacional dirigida a hacerse a los beneficios de la ciencia y de la cultura modernas. No cabe duda que presentan los rasgos de masificación y las discontinuidades de toda institución que se ha expandido con rapidez, pero también reflejan los esfuerzos de dos Estados por sentar las bases de un desarrollo científico y tecnológico propios. Ellos saben que hoy en día el progreso económico está asociado al conocimiento científico, y que si en algún momento logran participar en su desarrollo con resultados novedosos, aumentan con ello el prestigio nacional. Saben muy bien que los éxitos en la ciencia —reflejados en los premios Nobel— ocupan los primeros puestos en los aplausos internacionales, y que al lado de las cifras sobre producción de acero y electricidad, contribuyen a consolidar la grandeza de un país<sup>465</sup>.

En Colombia sólo existen cuatro programas de doctorado y todos ellos se encuentran en Bogotá: uno en Genética en la Universidad de los Andes, otro en Química en la Universidad Nacional y dos más en la Universidad Javeriana (en Filosofía y en Teología). Los cursos son muy recientes. El de Química apenas comienza sus estudios y el de Genética no ha graduado todavía a ninguno de sus estudiantes. Los de la Universidad Javeriana son más antiguos, dado que esta institución ha heredado la organización de los estudios eclesiásticos autorizados por el Vaticano (rasgo que le confiere su estatus de Universidad Pontificia). Pero ninguno de estos programas ha logrado superar todavía la opacidad general de la educación graduada del país. Sus profesores no han podido trascender las tradicionales dificultades para normalizar la investigación en su seno y la

---

<sup>465</sup> Edward Shils, *Los intelectuales en los países en desarrollo* (México: Ediciones Tres Tiempos, 1976), p. 180. Un buen ejemplo de esta función política de la ciencia, se encuentra consignado en el despacho de un diplomático alemán cuando escribía en 1920 desde Londres a la cancillería de su país: 'Los periódicos ingleses han publicado los violentos ataques verbales [antisemitas] dirigidos contra el distinguido profesor Einstein. Hoy el *Morning Post* informa que Einstein tiene intenciones de abandonar Alemania y dirigirse a América... [Pero] más que nunca, Einstein constituye para Alemania un factor cultural de primer orden, pues su nombre es conocido en todas partes. No podemos expulsar a este hombre de Alemania; podríamos utilizarlo como eficazísimo medio de propaganda cultural (*Kulturpropagand*). Si Einstein está pensando realmente en marcharse de Alemania, sería mucho mejor para la reputación de nuestro país en el extranjero tratar de convencerle de que se quedara". Citado por Banesh Hoffmann, *Einstein* (Barcelona: Salvat, 1985), pp. 130-131.

En otras palabras, la calidad y extensión de los logros intelectuales de un Estado contribuyen a elevar su presencia en el concierto internacional, pues como lo apuntara Max Weber en los difíciles años de la Primera Guerra Mundial, "el prestigio de la cultura y el prestigio del poder están íntimamente emparentados". Max Weber, *Economía y sociedad* (México: Fondo de Cultura Económica, 1964), vol. II, p. 682.

dotación de sus laboratorios, bibliotecas y centros de documentación no ha alcanzado los niveles exigidos por una formación para la excelencia. Ninguno de ellos se presenta al escenario universitario como algo especial, extraordinario y único, como portador de un carisma académico que legitime un indiscutido liderazgo en la disciplina objeto de estudio.

En materia de legislación sólo se dispone de unos lineamientos muy generales del Ministerio de Educación, donde se tiende a definir el doctorado como el nivel en el cual “el estudiante deberá elaborar y sustentar un trabajo de investigación individual que constituya un aporte original a la ciencia o a sus aplicaciones” (*Decreto No. 3658 de 1981*). ¿Qué requisitos deben llenar estos programas? Un *Acuerdo* de 1986 ofreció unas pautas para las universidades que deseaban abrir doctorados. En ellas se estipula que las instituciones deben legitimar ante el Estado la existencia de:

1. Infraestructura investigativa demostrada por la presencia de un grupo de investigadores con título de doctorado (PhD) o equivalente a una trayectoria comprobada en la producción científica.
2. Laboratorios y equipos con suficiente dotación e instalaciones y servicios que faciliten el óptimo desarrollo de las investigaciones.
3. Capacidad para acceder a sistemas de información bibliográfica actualizada.
4. Dirección y administración estable y funcional que admita la participación de los propios investigadores en la toma de decisiones.
5. Capacidad financiera para inversiones, mantenimiento de equipos y planta física y pago de investigadores, docentes y becarios.
6. Tener en proceso por lo menos un programa de investigación con líneas definidas en el área del conocimiento objeto del programa<sup>466</sup>.

Los programas existentes han sido el fruto de la iniciativa de las universidades o de algunos profesores interesados en la investigación. Esto podría sugerir una confianza del Estado en la comunidad académica o en las instituciones de educación superior. Sin embargo, ello refleja más bien la ausencia de un interés y de una voluntad política en relación con la formación para la excelencia. Las fugaces normas en materia de estudios doctorales son apenas una respuesta tímida y tardía a los impulsos esporádicos e inconexos del mundo académico. Y mientras que otros países de América Latina cuentan ya con una experiencia de más de veinte años en programas doctorales, Colombia continúa aún reflexionando sobre la importancia de afrontar la formación de una comunidad científica de vanguardia. El país no tiene, por ejemplo, un programa de doctorado en ciencias sociales que capte a los graduados más dotados de la licenciatura y de la maestría y que a su vez congregue a los profesores del área con mayores condiciones académicas e intelectuales. Una política en esta dirección se hace aún más urgente cuando se encuentra que las maestrías se han expandido con rapidez en los últimos años. (En la actualidad hay 612 programas, entre especializaciones y maestrías, que congregan a un poco más de 9.000 estudiantes de posgrado)<sup>467</sup>. Debe recordarse

---

<sup>466</sup> Ver Ministerio de Educación Nacional, *Los posgrados: documentos para la reflexión y para la acción* (Bogotá: ICFES, 1988), pp. 88 y 96.

<sup>467</sup> Ver Gonzalo Cataño, “Investigación científica y universidad en América Latina”, en *Memorias del seminario permanente sobre calidad, eficiencia y equidad de la educación superior colombiana* (Bogotá: ICFES, 1990), tomo III, pp. 227-29.

que cuando un nivel educativo crece, al momento surgen las demandas por uno de mayor nivel. Dentro de poco veremos a los airosos egresados de los primeros peldaños de la educación avanzada comprometidos en la búsqueda de recintos doctorales.

Y como este proceso parece ser irreversible, es necesario estar atentos a la reproducción en el nivel doctoral de las perversidades de las maestrías y de las licenciaturas: estudiantes en busca de títulos para llenar demandas de prestigio y estatus social, y docentes burocratizados que se definen asimismos como funcionarios. Si una política doctoral no pone freno a estas tendencias, el nivel de la excelencia será sólo una aspiración alimentada por una retórica sobre las bondades de la ciencia y de la tecnología moderna. Los programas fracasarán igualmente si no son capaces de atraer a los mejores alumnos, hecho que sólo se logra concentrando a los profesores e investigadores más notables, pues como lo estipula la ley de Gresham del mundo universitario, *un profesor mediocre en una Facultad tiende a traer otros mediocres consigo*<sup>468</sup>.

---

<sup>468</sup>Max Weber, "El poder del Estado y la dignidad de la vocación académica", en *Revista Colombiana de Educación*, No. 21, 1990, p. 14.